



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO. ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. MTQ/SDUVOP/FAFEF2023/IR/2023/33

4° PUNTO. Una vez asentado lo anterior la Convocante procede a emitir el Dictamen, comunicando que el presente se pone a disposición de los participantes.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 9:26 hrs. del día 21 de Diciembre de 2023 y en lugar de su inicio, firmando al calce y al margen los que en el intervinieron de conformidad con su contenido. Consta de dos fojas útiles por un solo lado.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.

**ING. ARQ. LUIS ALBERTO GARCÍA VALENCIA
DIRECTOR DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.**

LICITANTES

Licitante	Firma
C. JORGE ARMANDO VEGA MARTÍNEZ	
ING. HORACIO HERNÁNDEZ MUÑOZ	
CORPORATIVO CONSTRUCTOR TEQUISQUIAPAN, S.A. DE C.V.	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

OPERATIVO PLMO 33
FAFEF 2023

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Cuando en alguno de los recursos de este programa debiera ser denunciado y sancionado de acuerdo con la legislación aplicable y de conformidad con lo ordenado en la Ley del Procedimiento de Contratación.

Hoja 2/2

